

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓPERA MEXICANA 2023 "VOCES IRREVERENTES - CON CAUSA".



NO SOMOS UN CONCURSO PERO PREMIAMOS TU VOZ Y TU CREATIVIDAD, MIENTRAS QUE JUNTOS CREAMOS ARTISTAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

I. BASES PARA LA PARTICIPACIÓN.

ÓPERA IRREVERENTE convoca a toda la comunidad de cantantes de ópera profesionales o en formación de cualquier nacionalidad y radicados en cualquier parte del mundo a participar en la 1a edición del Festival Internacional de Ópera Mexicana "Voces Irreverentes - Voces con Causa", el cual se cubre de manteles largos al presentar como **presidentes honorarios en su edición 2023** a los Maestros **RAMÓN VARGAS** y **JAVIER CAMARENA**, y las Maestras **MARIA KATZARAVA** y **LETICIA ARMIJO**.

OBJETIVOS:

- Construir espacios alternativos de experimentación, formación, difusión, crecimiento profesional y estímulo académico y económico para cantantes de ópera mexicanos y extranjeros hispanohablantes de todas las tésituras y de todas edades.
- Promover a la ópera mexicana y a sus compositores.
- Promover y crear artistas con responsabilidad social conscientes de la función social del arte, quienes a través de su participación activa como parte de este festival, apoyen causas sociales relacionadas con la infancia en México; siendo el primer festival de ópera en México con causa social.

REQUISITOS:

- Podrán participar cantantes de ópera de cualquier nacionalidad y tésitura, SIN LÍMITE DE EDAD.
- Completar y concluir correctamente tu proceso de inscripción siguiendo al pié de la letra los pasos especificados en el siguiente apartado.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPANTES MEXICANOS:

1. Realiza un donativo por la cantidad de **\$500.00 (quinientos pesos mexicanos 00/100 M.N)** dando click en la siguiente liga y siguiendo todas las instrucciones: [REALIZAR DONATIVO \(INSCRIPCIÓN\)](#)
2. Una vez realizado tu donativo, envía un mensaje a la dirección de correo electrónico contacto@operairreverente.org con la siguiente información:
 - a) **Pseudónimo.** Por ejemplo: "La voz de terciopelo" (**ENTREGAR POSTULACIONES CON TU NOMBRE REAL O ARTÍSTICO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**).
 - b) **Tesitura.**
 - c) **Nombre de la obra, ópera a la que pertenece y compositor** que interpretarás durante la primera etapa de preselección. Encuentra nuestro catálogo oficial de arias en el **ANEXO "A"** adjunto a esta convocatoria. Todas las aplicaciones que no estén apegadas a dicho catálogo serán descalificadas.
 - d) **Liga de YouTube** ocupando el espacio del título para escribir tu pseudónimo en mayúsculas, el nombre del aria, la ópera y el compositor.

Toma en cuenta que tu de correo electrónico tampoco debe revelar tu identidad real, por lo que en caso de no contar con una con dichas características te recomendamos crear una secundaria la cual te permita mantenerte en anonimato y dar seguimiento a tu participación dentro del festival.

3. Espera nuestro mensaje de confirmación para recibir más instrucciones.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

Tu audición deberá ser grabada a través de un dispositivo celular de calidad estándar siguiendo estas instrucciones:

1. Apunta la cámara hacia algún punto fijo de la habitación en donde te encuentres de tal manera que no aparezcas en la toma, esto con la finalidad de que durante el proceso pueda respetarse el anonimato de las postulaciones y aspirar a la transparencia total durante el proceso de selección.
2. Antes de empezar **NO digas tu nombre**, solo procede a decir "esta es mi audición para el Festival Internacional de Ópera Mexicana 2023" e inmediatamente después comienza a interpretar tu aria.
3. La grabación debe hacerse en una sola toma, sin ediciones de audio o video; caso contrario, tu audición será automáticamente descalificada.



FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2023 EN PUNTO DE LAS 11:59 HRS., HORA DEL CENTRO DE MÉXICO

IMPORTANTE: NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR AQUELLOS MATERIALES DE AUDICIÓN QUE SEAN ENVIADOS SIN ATENDER A LAS ESPECIFICACIONES ANTERIORES, POR LO QUE TE PEDIMOS ENCARECIDAMENTE QUE LEAS CON MUCHO CUIDADO TODAS LAS INDICACIONES.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPANTES EXTRANJEROS:

1. Realiza un donativo por la cantidad especificada en el siguiente apartado haciendo "click" en la siguiente liga y siguiendo todas las instrucciones: [REALIZAR DONATIVO \(INSCRIPCIÓN\)](#)
 - Canadá, EUA y resto del mundo - \$50.00 (dolares americanos).
 - América Latina (con excepción de Venezuela y Argentina) - US \$25.00 (dólares americanos)
 - Venezuela y Argentina - US \$10.00 (dólares americanos)

2. Una vez realizado tu donativo, envía un mensaje a la dirección de correo electrónico contacto@operairreverente.org con la siguiente información:
 - e) **Pseudónimo.** Por ejemplo: "La voz de terciopelo" (**ENTREGAR POSTULACIONES CON TU NOMBRE REAL O ARTÍSTICO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**)
 - f) **Tesitura.**
 - g) **Nombre de la obra, ópera a la que pertenece y compositor** que interpretarás durante la primera etapa de preselección. Encuentra nuestro catálogo oficial de arias en el **ANEXO "A"** adjunto a esta convocatoria. Todas las aplicaciones que no estén apegadas a dicho catálogo serán descalificadas.
 - h) **Liga de YouTube** ocupando el espacio del título para escribir tu pseudónimo en mayúsculas, el nombre del aria, la ópera y el compositor.

Toma en cuenta que tu de correo electrónico tampoco debe revelar tu identidad real, por lo que en caso de no contar con una con dichas características te recomendamos crear una secundaria la cual te permita mantenerte en anonimato y dar seguimiento a tu participación dentro del festival.

3. Espera nuestro mensaje de confirmación para recibir más instrucciones.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

Tu audición deberá ser grabada a través de un dispositivo celular de calidad estándar siguiendo estas instrucciones:





1. Apunta la cámara hacia algún punto fijo de la habitación en donde te encuentres de tal manera que no aparezcas en la toma, esto con la finalidad de que durante el proceso pueda respetarse el anonimato de las postulaciones y aspirar a la transparencia total durante el proceso de selección.
2. Antes de empezar **NO digas tu nombre**, solo procede a decir “esta es mi audición para el Festival Internacional de Ópera Mexicana 2023” e inmediatamente después comienza a interpretar tu aria.
3. La grabación debe hacerse en una sola toma, sin ediciones de audio o video; caso contrario, tu audición será automáticamente descalificada.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2023 EN PUNTO DE LAS 11:59 HRS., HORA DEL CENTRO DE MÉXICO

IMPORTANTE: NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR AQUELLOS MATERIALES DE AUDICIÓN QUE SEAN ENVIADOS SIN ATENDER A LAS ESPECIFICACIONES ANTERIORES, POR LO QUE TE PEDIMOS ENCARECIDAMENTE QUE LEAS CON MUCHO CUIDADO TODAS LAS INDICACIONES.





II. VOCES IRREVERENTES - VOCES CON CAUSA.

NUESTROS BENEFICIARIOS:

A través de tu donativo y de tu participación activa, juntos, ayudamos a:

1. **Fundación Arte Contra Violencia A.C.:** La Fundación “Arte contra Violencia” es una iniciativa internacional conformada por intelectuales, artistas y profesionales de distintas disciplinas que organiza eventos benéficos para la salvaguarda del patrimonio cultural material, inmaterial y humano de México. Su principal beneficiario es el Centro Cultural El Tecolote, espacio artístico comunitario ubicado en una de las zonas más desprotegidas de México: Arcelia del Progreso, Guerrero.

2. **Centro Cultural “El Tecolote”:** es un espacio comunitario ubicado en Arcelia del Progreso, Guerrero; en el que cientos de niños y niñas obtienen educación artística inicial en las disciplinas de canto, guitarra, violín, tamborita calentana, danza tradicional y teatro. Año con año, la Fundación “Arte Contra Violencia” otorga becas para que los alumnos más destacados de “El Tecolote” puedan realizar estudios o generar proyectos culturales en México y en el extranjero. La Orquesta Tradicional Calentana “Paul Anastasio”, dedicada al rescate y promoción del repertorio musical guerrerense, y la obra de teatro documental “*Suatl de huídas, guerrillas y fandangos*”; son dos de las iniciativas más importantes generadas por sus becarios.

III. ACERCA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓPERA MEXICANA.

MUESTRA INTERNACIONAL DE ÓPERA MEXICANA:

Preselección de participantes (Domingo 09 de julio): consistirá en la selección de 50 postulantes tras haber llevado a cabo la evaluación de todos los materiales de audición inscritos en el festival, pudiendo cada participante interpretar un aria de ópera de las especificadas dentro del **Anexo "A"** de la presente convocatoria, misma que deberá ser interpretada en la tonalidad y en el idioma en que originalmente fue escrita. Dicho material deberá ser enviado a través de una liga de YouTube con acceso Público o No Listado (te recomendamos que antes de enviar tus materiales, por favor compruebes el correcto funcionamiento de la liga ya que, en caso contrario, tu postulación podría ser descartada). Considera que en caso de ser seleccionado solo contarás con un día para elaboración de tu proyecto escrito, razón por la cual te recomendamos trabajar en él de manera previa.

Selección de expositores (Lunes 17 de julio): de entre los 50 postulantes seleccionados para participar en esta etapa, el día Lunes 17 de julio se publicará una lista con los 30 proyectos audiovisuales que serán elegidos para representar a sus respectivas ciudades y países dentro de la muestra. Esta etapa consistirá en la evaluación de un proyecto por escrito que deberá entregarse a más tardar el día **Lunes 11 de julio** tras la publicación de los resultados de preselección y el cual deberá contemplar los siguientes puntos (para aclarar cualquier duda al respecto, por favor visita el ejemplo dado en el **ANEXO "B"** de la presente convocatoria):

1. Título del aria y de la ópera seleccionada, nombre del compositor o compositora.
2. ¿Por qué decidí escoger esta aria de entre todas las demás del listado?
3. Título de mi proyecto audiovisual.
4. Objetivo de mi proyecto audiovisual.
5. Justificación de mi proyecto audiovisual.
6. Sinopsis.
7. ¿Cómo pretendo materializar y llevar a cabo mi proyecto audiovisual?
8. Firma mediante un pseudónimo **distinto** al ocupado durante la primera ronda.

ES DE SUMA IMPORTANCIA RECALCAR QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y MIENTRAS NO LES SEA INDICADO LO CONTRARIO, NINGUNO DE LOS POSTULANTES PODRÁ HACER PÚBLICA SU IDENTIDAD.

Muestra audiovisual (Sábado 26 de agosto): Tras la publicación de los nombres de los expositores seleccionados (Lunes 17 de julio), contarán con un total de 35 días hábiles para ensayar, grabar musicalmente, filmar, editar y entregar al comité organizador del festival, a más tardar el 21 de agosto, un proyecto audiovisual original, debiendo integrar a su propuesta aspectos como: concepto artístico, dirección escénica, propuesta de vestuario, maquillaje y utilería. Para tal fin, tendrán derecho a un total de 2 asesorías musicales y escénicas en línea con los integrantes de nuestro comité académico, cada una con

duración máxima de 15 minutos. El jurado no sólo evaluará sus aptitudes vocales e interpretativas, sino también su capacidad histriónica, así como la calidad del concepto, guión, dirección artística y contenidos en general del proyecto audiovisual en cuestión. Todos los proyectos cobijados por el festival serán promocionados a través de nuestro canal oficial de YouTube, así como en nuestra página de Facebook y nuestra cuenta de Instagram. **IMPORTANTE:** Indispensable leer el ANEXO "C" de la presente convocatoria.

Premiación (Sábado 09 de septiembre): Los proyectos galardonados serán reconocidos públicamente a través de una transmisión en vivo en donde tendremos el enorme placer de ser acompañados por nuestros mecenas, artistas con responsabilidad social y organizadores.

CONFERENCIAS:

Como parte de las actividades curriculares que habrán de llevarse a cabo durante el desarrollo del festival, los participantes inscritos tendrán acceso gratuito a diferentes ponencias y talleres:

- **Charla de bienvenida y selección de postulantes. Pedagogía Vocal en el Canto Lírico.** *Imparte Dr. Marco Guzmán.*
- **Antecedentes Estilísticos en la Ópera Mexicana.** *Imparte Dr. José Antonio Espinal.*
- **Introducción a la Ópera Mexicana.** *Imparte el Dra. Enid Negrete.*
- **El Proceso Dramatúrgico y de Producción de la Ópera.** *Imparte el Dra. Enid Negrete.*
- **Psicología de la Voz.** *Imparte el Mtro. Carlos Aransay.*

-Fechas y horarios por confirmar-

TALLERES:

- **Asesorías técnicas (únicamente para expositores).** La dinámica a seguir será la siguiente: 1) A cada participante le serán asignados dos asesores: uno musical y otro escénico. 2) Las asesorías serán de carácter optativo, no obligatorio y podrán ser empleadas a criterio personal. 3) Será responsabilidad de cada participante el establecer una línea de comunicación directa con sus asesores, misma que le será proporcionada por los organizadores del festival, así como organizar su agenda y demás ocupaciones de tal manera que pueda coincidir con la de sus asesores.

IV. REGLAMENTO.

A. De las y los ganadores y su participación en futuras ediciones.

Con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades entre nuestras y nuestros participantes, quienes resulten ganadores del premio económico al mejor proyecto audiovisual, no podrán volver a concursar hasta quedar concluida la siguiente edición del festival.

B. De la designación de los premios .

La designación del premio económico al mejor proyecto audiovisual se llevará a cabo a través de promediar las calificaciones registradas en la boleta de cada miembro del jurado, por lo que su designación no estará sujeta a deliberación.

La designación de los premios especiales otorgados por los mecenas y patrocinadores del festival será a criterio personal, pudiendo galardonar al proyecto que mejor represente los intereses de cada uno de los responsables de entregar dicho incentivo económico o académico.

C. Del proceso de evaluación y decisiones del jurado.

En el caso del proceso de preselección de postulantes se evaluarán cuatro aspectos específicos. Cada rubro será calificado sobre 250 puntos y en total sumarán 1000 puntos:

- Musicalidad (250 pts.).
- Técnica (250 pts.).
- Dicción (250 pts.).
- Calidad de la Interpretación (250 pts.).

Para la selección de los expositores y las expositoras, se evaluarán cuatro aspectos específicos. Cada rubro será calificado sobre 250 puntos y en total sumarán 1000 puntos:

- Calidad de la propuesta artística (250 pts.).
- Mensaje y contenido de la propuesta artística (250 pts.).
- Viabilidad del proyecto (250 pts.).
- Originalidad (250 pts.).

Para la designación de premios se evaluarán seis aspectos específicos. Cada rubro será calificado sobre 200 puntos y en total sumarán 1200 puntos:

- Ejecución de la propuesta artística (200 pts.).
- Edición y diseño visual (200 pts.).
- Musicalidad (200 pts.).
- Técnica (200 pts.).

- Dicción (200 pts.).
- Calidad de la Interpretación (200 pts.).

El veredicto del jurado tendrá el carácter de inapelable.

D. De las penalizaciones.

El incumplimiento de los requisitos y las reglas contenidos en cualquiera de los apartados de la presente convocatoria será motivo de descalificación.

E. De la transparencia, la equidad, la igualdad, la inclusión y de la calidad humana.

Todos nuestros participantes serán tratados sin distinción alguna, siempre con imparcialidad, igualdad, respeto y dignidad. En este festival **NO se discriminará** por condición social, raza, preferencia sexual, religión, aspecto físico, edad o creencias. Esta es la razón principal de la participación anónima en las primeras etapas, ofrecer una **GARANTÍA de NO DISCRIMINACIÓN**, para la tranquilidad de todos nuestros participantes. Promovemos la diversidad y la libertad, así como el derecho de nuestros participantes a defender, siempre que sea de manera civilizada y pacífica, sus derechos, valores y principios.

En la figura de nuestros directores artísticos y directora académica todos nuestros participantes tienen derecho a solicitar una retroalimentación empática, respetuosa y constructiva en relación a su participación dentro de este festival. Lo anterior, será con la finalidad de explorar al máximo sus capacidades y aptitudes con miras a volver a participar en futuras ediciones. Hacemos hincapié en que bajo ninguna circunstancia los participantes estarán obligados a aceptar o convenir con los puntos de vista, recomendaciones y/u opiniones vertidos por parte de nuestros asesores y vocales expertos, sin perder de vista que los participantes tampoco quedan exentos de tratar con las mismas muestras de respeto, empatía y dignidad a todos nuestros colaboradores.

Para hacer valer tu derecho a retroalimentación deberás solicitarlo directamente y con la debida antelación a través de nuestra cuenta de correo electrónico contacto@operairreverente.org, considerando que las sesiones siempre habrán de llevarse a cabo a principios del año siguiente a la conclusión de la presente edición, razón por la cual te pedimos que seas paciente y respetuoso de nuestros procedimientos.

Sostenemos y refrendamos que todos nuestros participantes tienen el derecho a elevar sus quejas, sugerencias y recomendaciones, ya sea de manera pública o privada, y siempre teniendo en cuenta que Ópera Irreverente se reserva el derecho a obtener sus propias conclusiones y determinar los procedimientos y conductos que sean pertinentes, según amerite cada caso.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE TOLERARÁN ACTOS DE VIOLENCIA QUE SEAN PROMOVIDOS POR CUALQUIERA DE LOS DIRECTIVOS, ORGANIZADORES, COLABORADORES, MECENAS O PARTICIPANTES; Y QUE, POR LO TANTO, PONGAN EN RIESGO O ATENTEN EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA, SEXUAL, MORAL, EMOCIONAL O PSICOLÓGICA DE CUALQUIER PERSONA. EN ESTOS CASOS, TODA DENUNCIA REALIZADA EN CONTRA DE CUALQUIER INDIVIDUO SERÁ SOMETIDA PRIMERAMENTE AL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y, SEGÚN LA GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA, SERÁ QUE SE PROCEDA DE ACUERDO A DERECHO Y MEDIANTE LOS MECANISMOS QUE DICTAMINE LA LEY CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y RESARCIR EL DAÑO.

V. PREMIOS.

Premio al mejor proyecto audiovisual: 50% sobre el total acumulado a través de nuestra campaña de recaudación (25% ganador/ 25% Fundación Arte Contra Violencia A.C.).

Premio del público: 10% sobre el total acumulado a través de nuestra campaña de recaudación. El premio del público corresponderá al proyecto audiovisual con mayor número de "likes" en nuestro canal oficial de YouTube.

El 40% restante del total acumulado será absorbido por nuestra plataforma con la finalidad de dar mantenimiento y cubrir sueldos y gastos de operación relacionados con la organización de esta y futuras ediciones. Tanto Ópera Irreverente como el Festival Internacional de Ópera Mexicana son respectivamente una compañía y un colectivo independiente que no reciben subvención ni apoyo económico por parte del estado o de particulares.

Premios especiales: conoce este próximo 1o. de junio de más detalles acerca de nuestra lista de premios especiales 2023.

Premio "Armando Mora"
Premio "Ángel Ruz"
Premio "Carlos Aransay"
Premio "Escenia Ensamble"
Premio "Fundación Arte Contra Violencia"
Premio "Isabel Costes" ***por confirmar.**
Premio "Javier Camarena" ***por confirmar.**
Premio "Kristin Dauphinais" ***por confirmar.**
Premio "La Cabra Salvaje"
Premio "Lourdes Ambriz"
Premio "Luis Manuel Sánchez" ***por confirmar.**
Premio "Ludwig Carrasco" ***por confirmar.**
Premio "Maria Katzarava"
Premio "Ramón Vargas" ***por confirmar.**
Premio "Rodrigo Cadet"
Premio "Rodrigo Sierra Moncayo"
Premio "Rocío Taméz"
Premio "UDLAP"
Premio "Associació Cultural la Bibliomusicineteca"
Premio "Estudio 737"

Así mismo todos nuestros expositores recibirán una constancia digital con valor curricular avalado por nuestros Presidentes Honorarios y firmado por los directores artísticos y académicos del Festival.

VI. JURADO DE LA MUESTRA INTERNACIONAL DE ÓPERA MEXICANA.

Preselección de postulantes:

- Carlos Aransay (España) - Vocal Académico Adjunto, director coral y pedagogo vocal.
- Cesar Castro (México) - Cantante de ópera y pedagogo vocal.
- Paco Mendoza (México) - Cantante de ópera y pedagogo vocal.
- Ricardo Balderas Castorreal (México) - Cantante de ópera y pedagogo vocal.
- Alejandra López (México) - Cantante de ópera y galardonada de la primera edición.

Selección de expositores:

- Enid Negrete (México - España) - Investigadora y directora de escena.
- Yuriria Fanjul (México) - Actriz y directora escénica especializada en ópera y teatro.
- José Luis González - Cantante de ópera (tenor), pianista repetidor y asesor de estilo.
- Omar Flores Sarabia (México) - Creador audiovisual, director de cine, televisión, teatro y ópera.
- Gabriel Navarro (México) - Cantante de ópera y musical (bajo barítono) y actor de cine y televisión.

Premiación:

- Ángel Ruz (México) - Tenor.
- Armando Mora (México) - Tenor.
- Carlos Aransay (México - España) - Director coral y pedagogo vocal.
- Gabriel Navarro (México) - Bajo Barítono y actor de cine y televisión.
- Enid Negrete (México - España) - Directora escénica e investigadora.
- Javier Camarena (México) - Tenor y Presidente Honorario del festival.
- José Luis González (México) - Tenor, pianista repetidor y asesor de estilo.
- Isabel Costes (España) - Directora de orquesta y Directora del Estudio Katzarava.
- Lourdes Ambriz (México) - Soprano.
- Luis Manuel Sánchez (México) - Director de orquesta.
- Manuel Sosa Fernández (México) - Creador y director escénico.
- Omar Flores Sarabia (México) - Director de cine, televisión, teatro y ópera.
- Ramón Vargas (México) - Tenor y Presidente Honorario del festival.
- Ragnar Conde (México) - Creador y director escénico.
- Rocío Taméz (México) - Mezzosoprano.
- Rogelio Marín (México) - Tenor.
- Rodrigo Sierra Moncayo (México) - Director de orquesta.
- Yuriria Fanjul (México) - Creadora y directora escénica.

VII. IRREVERENTES CON CAUSA.

PRESIDENTES, MECENAS Y ARTISTAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Ramón Vargas - Tenor y Presidente Honorario.
Javier Camarena - Tenor y Presidente Honorario.
Maria Katarava - Soprano y Presidenta Honoraria.
Leticia Armijo - Compositora y Presidente Honoraria.

Ángel Ruz - Tenor.
Alfonso Molina - Compositor.
Armando Mora - Tenor.
Carlos Aransay - Director coral y pedagogo vocal.
Diana Syrse - Compositora Invitada Especial 2023.
Gabriel Navarro - Bajo barítono y actor de cine y televisión.
Isabel Costes - Directora de escena.
Joaquín Cruz - Director de Programación Artística de la Universidad de las Américas Puebla.
José Luis González - Tenor, pianista repetidor y asesor de estilo.
Kristin Dauphinais - Mezzosoprano.
Lourdes Ambriz - Soprano.
Luis Manuel Sánchez - Director de Orquesta.
Ludwig Carrasco - Director de Orquesta.
Manuel Sosa - Director de escena.
Omar Flores Sarabia (México) - Director de cine, televisión, teatro y ópera.
Ragnar Conde - Director de escena.
Rocio Tamez - Mezzosoprano.
Rodrigo Sierra Moncayo - Director de orquesta.
Rogelio Marín - Tenor.
Yuriria Fanjul - Creadora y directora escénica.

MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

Directivos:

Dra. Enid Negrete - Directora Académica
Iván Torres Ochoa - Director Artístico y Fundador.
Lucho Cano - Director Artístico y Fundador.
Raúl Alcocer - Director Artístico y Fundador.

Vocales y Asesores:

Mtro. Carlos Aransay - Vocal Académico Adjunto.
Yuriria Fanjul - Asesora creativo.
Omar Flores - Asesor creativo.
Gabriel Navarro - Asesor creativo.
Manuel Sosa - Asesor creativo.
Dr. Antonio Espinal - Asesor musical.
José Luis González - Asesor musical.



Producción:

Dalí Estrada - Producción.
Itzel Zúñiga - Jefa de prensa y medios.
Iván Torres Ochoa - Diseño y producción audiovisual.

BENEFACTORES

Bibliomusicinoteca Associació.
Críos Producciones.
Escenia Ensemble.
Estudio 737.
Fundación Arte Contra Violencia A.C..
La Cabra Salvaje, Teatro - Laboratorio.
LabVox.
Studio Katarava.
Universidad de las Américas Puebla.

